

# CRIMEN ORGANIZADO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

LUIS GUILLERMO SOLÍS  
FRANCISCO ROJAS ARAVENA  
Editores



**FLACSO**  
Secretaría General

*Catalonia*

SOLÍS, LUIS GUILLERMO; ROJAS ARAVENA, FRANCISCO (ED.)  
Crimen organizado en América Latina y el Caribe / Luis Guillermo Solís  
Francisco Rojas Aravena (Editores)  
Santiago, Chile: Catalonia, 2008.  
386 p.; 15 x 23 cm  
ISBN 978-956-8303-97-6

CIENCIAS POLÍTICAS  
320

Las opiniones expresadas en esta publicación son responsabilidad exclusiva de sus autores y no necesariamente reflejan el punto de vista de la FLACSO, su Secretaría General, Órganos de Gobierno o Unidades Académicas. Las entidades patrocinadoras no se hacen responsables del contenido de los artículos incluidos en esta obra.

Este libro cuenta con el apoyo del OPEN SOCIETY INSTITUTE.

Diseño de portada: Guarulo & Aloms  
Coordinación editorial FLACSO-Chile: Carolina Contreras  
Composición: Salgó Ltda.  
Impresión: Salesianos Impresores S.A.  
Dirección editorial: Arturo Infante Reñasco

Todos los derechos reservados.  
Esta publicación no puede ser reproducida,  
en todo o en parte, ni registrada o transmitida  
por sistema alguno de recuperación de información,  
en ninguna forma o medio, sea mecánico,  
fotoquímico, electrónico, magnético,  
electroóptico, por fotocopia o cualquier otro,  
sin permiso previo, por escrito,  
de la editorial

Primera edición: septiembre, 2008  
ISBN: 978-956-8303-97-6

Registro de Propiedad Intelectual N° 173.974

© FLACSO Secretaría General, 2008  
[www.flacso.org](http://www.flacso.org)  
Editorial Catalonia Ltda.  
Santa Isabel 1235, Providencia  
Santiago de Chile  
[www.catalonia.cl](http://www.catalonia.cl)

# ÍNDICE

Introducción <i>Francisco Rojas Aravena</i>	9
El crimen organizado y su impacto en las sociedades democráticas: Reflexiones sobre México, Centroamérica y la República Dominicana: El papel de la sociedad civil <i>Luis Guillermo Solís y Todd Foglesong</i>	17
Democracia y crimen organizado <i>Carlos Flores y Samuel González Ruiz</i>	51
Mayor presencia del crimen organizado: consecuencia de las crisis de gobernabilidad y el débil imperio de la ley <i>Francisco Rojas Aravena</i>	95
Globalización y crimen organizado en Latinoamérica y el Caribe <i>Bruce Michael Bagley</i>	109
Pandillas juveniles y gobernabilidad democrática en América Latina y el Caribe <i>Luis Guillermo Solís</i>	139
Las fronteras de México y el crimen organizado <i>Raúl Benítez Manaut y Georgina Sánchez</i>	175
Gobernabilidad democrática y crimen organizado. Nuevas amenazas a la seguridad en Colombia <i>Alejo Vargas Velásquez y Natalie Pabón Ayala</i>	199

El crimen organizado en Brasil <i>Antonio Rangel Bandeira</i>	229
El Crimen organizado en el Perú. Con referencias a la Región Andina <i>Fernando Rospigliosi</i>	253
Los desafíos de la cooperación frente al narcotráfico en el Caribe <i>Lilian Bobea</i>	277
Entre lo legal y lo ilegal: Los Paraísos Fiscales y los Flujos Inagotables de Capital <i>Anthony P. Maingot</i>	307
Violencia, corrupción judicial y democracias frágiles: Reflexiones sobre la situación actual en Centroamérica <i>Pierre Frühling</i>	327
Sobre los autores y las autoras	381

# MAYOR PRESENCIA DEL CRIMEN ORGANIZADO: CONSECUENCIA DE LAS CRISIS DE GOBERNABILIDAD Y EL DÉBIL IMPERIO DE LA LEY<sup>1</sup>

*Francisco Rojas Aravena*

La presencia de la delincuencia organizada se manifiesta con gran fuerza en América Latina. El presidente de México ha colocado la lucha contra este flagelo como una de sus mayores prioridades; mientras que el presidente de Brasil ha desplegado tropas federales para combatir la violencia del crimen organizado en Río de Janeiro. En Colombia se descubren sumas millonarias en allanamientos a casas de narcotraficantes. En Costa Rica cada día se detiene a pesqueros cargados de toneladas de droga. En las cárceles de la región aumenta el hacinamiento y la violencia. El Salvador aprobó una nueva ley antimaras. En definitiva, el Estado está luchando, en medio de grandes dificultades, por incrementar el imperio de la ley y el Estado de derecho.

En el contexto latinoamericano, diversos estudios y análisis indican que se está en presencia de fuertes crisis del Estado. Así se señalaron en el Primer Informe del Secretario General de FLACSO, ([www.flacso.org](http://www.flacso.org)) y el informe del PNUD, Hacia una democracia de ciudadanos y ciudadanas, 2004 ([www.pnud.org](http://www.pnud.org) y [www.alfaquara.com](http://www.alfaquara.com)).

Parte importante de esas crisis se expresa en problemas de gobernabilidad en las distintas subregiones. En lo fundamental, evidencian una creciente debilidad estatal en los diversos países donde se manifiesta una pérdida del monopolio de la fuerza como elemento característico y esencial de la estabilidad. Si miramos las muertes por armas

---

<sup>1</sup> Este artículo fue publicado en la revista *Foreign Affairs* en Español, "América Latina: Crimen sin castigo", Vol. 7, N° 2-2007, pp. 22-35.

pequeñas en las regiones latinoamericana y caribeña encontramos que ocupan el lugar más alto en la clasificación mundial. El tráfico de armas livianas se ubica en un lugar destacado en las transacciones ilegales ligadas al crimen organizado, generando situaciones de violencia de alta intensidad en Sao Paulo y Río de Janeiro, en Brasil, y en Acapulco, Tijuana y Michoacán, en México; también, en El Salvador y Guatemala, además de las situaciones de violencia en las principales ciudades de Colombia. De ahí la urgente necesidad de asumir una responsabilidad conjunta de los países de la región y promover políticas que reafirmen la estabilidad y la democracia, así como el imperio de la ley y el estado de derecho.

La crisis del Estado se expresa fundamentalmente en tres aspectos: un estado de derecho débil por la falta de imperio de la ley; incapacidad del Estado de asegurar los bienes públicos básicos para el conjunto de la población, y una importante erosión de sus sistemas políticos, en especial en las democracias jóvenes. La debilidad institucional de las democracias refuerza cada uno de los elementos referidos y posibilita una mayor erosión del Estado por parte del crimen. Los datos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) sobre los costos que significan la crisis estatal y el impacto de la intromisión del crimen organizado en los estados debilitados son extensos. El costo de la violencia generado por la delincuencia organizada se ha estimado en 168.000 millones de dólares, lo que representa 15% del producto bruto latinoamericano. Dicho costo, cuando se aplica a países específicos como en el caso de El Salvador o de Colombia, representa alrededor de 25% del producto bruto. Este impacto en el PIB se manifiesta en las muertes y los heridos, así como en la destrucción de la infraestructura y las dificultades para operar y desarrollar actividades comerciales; en especial, el comercio internacional. Esta situación genera un marco de inseguridad que se expresa particularmente en el área centroamericana, donde maquilas instaladas en países vulnerables salieron rápidamente por temor a la acción del crimen organizado. El Fondo Monetario Internacional, por su lado, estima que alrededor del 8% de la economía mundial corresponde a dinero vinculado al tráfico de drogas, a la evasión de impuestos. Esto muestra la magnitud de los negocios ilegales en el mundo, donde las mayores rentabilidades se manifiestan en el tráfico de drogas y de armas y, lamentablemente, en el tráfico de seres humanos.

La percepción de los latinoamericanos del grado de cumplimiento de las leyes es baja según Latinobarómetro ([www.latinobarometro.org](http://www.latinobarometro.org)). Veintidós por ciento de los entrevistados señala que el Estado no logra que se cumpla ninguna ley. Las mejores percepciones se producen en Colombia, Costa Rica, Chile y Uruguay, donde, se logra el cumplimiento de poco más de 50%; mientras las percepciones bajas sobre el imperio de la ley se encuentran en Bolivia, Brasil, Ecuador, Paraguay y Perú.

Es importante destacar que, si las leyes no se cumplen para todos, se generan situaciones de impunidad; si no se logra que la ley sea aplicable a todos los habitantes, se pierde la igualdad ante la ley y, con ello, se pone en entredicho unos principios básicos de los sistemas democráticos.

Cuando los delitos quedan impunes, la confianza ciudadana se erosiona tanto sobre el sistema político y sus partidos como sobre la institucionalidad democrática. La restitución de la confianza aparece como una compleja tarea que es necesario abordar con urgencia para mejorar las capacidades de gobernabilidad democrática en la región.

## EL CRIMEN ORGANIZADO ES ESENCIALMENTE TRANSNACIONAL

Un primer debate se produce en la discusión teórica en torno a la definición de crimen o delito organizado. ¿Cómo se define crimen o delito, y si éste es organizado? Tal discusión, principalmente jurídica, alude a la existencia de un tipo de delincuencia que se diferencia de lo que se denomina “delincuencia común” debido a los procesos de evolución o perfeccionamiento que caracterizan este antiguo fenómeno, rejuvenecido con el advenimiento de la sociedad de la información. Varios elementos señalan esta diferencia:

- a) rebasa los controles gubernamentales;
- b) establece líneas especiales de operaciones basadas en un sistema complejo de tipo empresarial, bien estructurado, para la comisión de hechos delictivos;
- c) persigue por medio de determinadas acciones violentas la búsqueda y obtención de poder económico y social, no tanto político;

- d) la delincuencia está delante de lo que caracteriza a la delincuencia común tradicional y convencional, y
- e) además, se puede señalar que el delito organizado posee una marcada dimensión transnacional y una alta capacidad de adaptación al nuevo contexto, así como una fuerte especialización en los ámbitos específicos, como lo son el tráfico ilegal de estupefacientes, armas, personas, así como el blanqueo de dinero asociado con los delitos anteriores.

La transnacionalización del crimen ha aumentado los problemas que de él se derivan. El crimen organizado cruza las fronteras y sus acciones se relacionan con los distintos tipos de amenazas de carácter global. Para poder enfrentar esta nueva forma de criminalidad es necesario contar con una perspectiva y una visión transnacional; ella significa coordinar políticas globales y locales, convirtiéndose esto en uno de los principales retos que encaran los estados, las sociedades y todos los actores que buscan enfrentar este flagelo.

El crimen organizado tiene un objetivo esencialmente económico; sin embargo, para poder recibir esos recursos emplea la extorsión y la violencia como instrumentos fundamentales. Esta característica es la que representa el mayor peligro para las sociedades latinoamericanas y caribeñas. El crimen organizado pone una fuerte coherencia interna, altos grados de especialización y sofisticación. No es ideológico, no busca el poder político como tal; lo que busca es la influencia y la capacidad de decisión sobre los agentes del Estado, con independencia de su ideología. Es una empresa ilegal, aunque por lo común penetra empresas legítimas.

El crimen organizado produce diferentes tipos de daños: sobre los individuos, las comunidades, los negocios, las instituciones y sobre el Estado. *Sobre los individuos*, el tráfico de seres humanos lo demuestra de manera irrefutable. En otra área puede destacarse el deterioro en materia de salud pública, expresado a través de enfermedades que se expanden como resultado de la acción del crimen organizado, que encuentra un potente precursor en el uso de drogas intravenosas, como la heroína y, en un porcentaje menor, el VIH-sida.

El crimen organizado tiene un alto impacto *sobre los negocios*. Algunos de ellos son la piratería, el fraude y el impacto de ambos en la



competencia y el comercio, por lo que es muy difícil para un negocio legítimo estar en posibilidades de competir con precios que aparecen como “subsidiados”, o bien que no tienen que ver con la realidad de la producción.

Para *las instituciones y el Estado*, el daño y los costos son cada vez mayores por los altos porcentajes del PIB que debe destinar el Estado, o que pierde frente al crimen organizado, ya sea para mitigar sus efectos o para recuperar personas a través del sistema de salud, o tomar control de áreas en las que operan los señores de la droga. La intimidación que sufren las distintas instituciones y el grado de corrupción que las corroe de manera importante expresan otros costos y otras formas de daño. En esto se afecta de manera importante a la democracia, porque le produce un desprestigio sustantivo; se reduce el apoyo de la ciudadanía; se deslegitiman los procesos; limita la participación política, y se incrementa la impunidad de los actores involucrados en la corrupción.

Nuevas perspectivas surgen cuando se mira el tema desde *las comunidades*. En los últimos años, en particular en países como Australia, nuevas definiciones señalan que es necesario mirar el tema desde la representación de las víctimas, vale decir, de las comunidades. Esta perspectiva, sin embargo, también indica que es necesario mirar otra cara de este fenómeno: como las comunidades muchas veces se ven coaccionadas por la acción de la policía que exige comportamientos comunitarios frente al crimen organizado y que la comunidad tiene miedo de hacer. La comunidad puede verse, en definitiva, coaccionada por ambas partes, lo que lleva a plantear el problema desde la percepción de las víctimas.

Para desarrollar una acción efectiva en este campo, es necesaria una mirada sistémica, multifactorial y que recoja las visiones de una pluralidad de actores para, sobre esas bases, desarrollar confianza como uno de los activos más importantes. Esto sólo será posible si se desarrollan miradas y percepciones integrales sobre el fenómeno, que a la vez puedan manifestarse en acciones locales, circunscritas y específicas, las cuales puedan ser evaluadas y revisadas para alcanzar los resultados propuestos. La cooperación internacional es esencial para enfrentar el fenómeno.

## LA DEMOCRACIA Y EL CRIMEN ORGANIZADO

El financiamiento de la política constituye un tema de primera importancia en todos los sistemas políticos, con mayor razón en los sistemas democráticos. Si miramos la última década en las regiones latinoamericana y caribeña, encontramos que se ha producido un fuerte cuestionamiento desde la sociedad hacia su dirigencia política por falta de probidad. Varios jefes de Estado han sido destituidos a consecuencia de la corrupción. Muchos otros están enjuiciados y han pasado por las cárceles por verse vinculados a delitos de corrupción. En la gran mayoría de los casos, corresponde a actos de corrupción sistémica dirigidos desde la cúpula del Estado, apropiándose de éste para obtener grandes beneficios de manera ilícita extraídos al conjunto de la población.

La política y su relación con el dinero inciden en la calidad de la democracia. El financiamiento de los partidos políticos, en especial durante las campañas electorales, se transforma en un punto crucial sobre el cual puede incidir el crimen organizado, generando graves daños a la democracia. En la actualidad es posible afirmar que de una u otra manera, con variaciones en su intensidad, este tipo de criminalidad ha penetrado una parte significativa de nuestros sistemas políticos, o ha buscado entresijos durante las campañas electorales para introducir dinero y lograr influencia. De ahí la importancia de mejorar y perfeccionar la transparencia y los controles en esta materia, pues la falta de regulaciones termina erosionando gravemente los sistemas políticos.

## CORRUPCIÓN Y CRIMEN ORGANIZADO

Ésta afecta de manera directa a las instituciones democráticas, así como la salud económica de los países latinoamericanos y caribeños. En los estados y sociedades de la región existen diversos grados de corrupción. Cuando ésta es sistémica afecta al conjunto del Estado y se transforma en un mecanismo rutinario de “cómo se hacen las cosas” desde las más altas esferas. La corrupción afecta tanto al sector público como al privado. Y ella es factor primordial de la erosión del

imperio de la ley y de un tratamiento discriminatorio entre el conjunto de los ciudadanos.

La debilidad de las instituciones democráticas y los problemas de gobernabilidad se vinculan con las cifras de Transparencia Internacional. En su escala, tres países se ubican en la parte más alta de la corrupción: Bolivia, Haití y Paraguay. Y tres países se ubican en la parte superior; es decir, los países menos corruptos de la región, pero que aún tienen una larga tarea por desarrollar: Costa Rica con una ponderación de 4,9; Uruguay, con 6,2, y Chile con la más alta ponderación, 7,4. La lucha en contra de la corrupción es una tarea permanente.

En general, podemos afirmar que tiende a aparecer una situación en la que los países más pobres y con mayores niveles de desigualdad son más vulnerables a la corrupción y, por lo tanto, a la erosión de su precaria institucionalidad.

Muchas de las medidas anticorrupción no han dado los resultados esperados. Frente a la corrupción son pocos los ejemplos de éxito, por lo que se requiere una dura tarea para cambiar patrones culturales y procesos de formación. La lucha contra la corrupción adquiere cada vez más importancia política, lo que se expresa en el sistema global de los señalamientos de la ONU, como en la Convención de Naciones Unidas en contra de la corrupción, suscrita en 2003, en México. También, en el ámbito hemisférico, los estados miembros de la Organización de los Estados Americanos suscribieron la Convención Interamericana en contra de la Corrupción.

Los estudios académicos han demostrado las grandes dificultades de la lucha contra este flagelo. En la mayoría de los casos es esencial desarrollar medidas que tengan un fuerte consenso y legitimidad para afianzar estrategias de largo plazo y que puedan ser capaces de reafirmar la voluntad política del conjunto de los actores. En este campo, el papel de la sociedad civil es particularmente importante, y su labor de fiscalización y de auditoría se expresa cada vez con más fuerza en los distintos países donde la participación ciudadana y el control de la gestión institucional-gubernamental se han formalizado en leyes e instrumentos jurídicos que la definen. Las organizaciones financieras internacionales prestan cada vez más atención a la transparencia y a la capacidad de los ciudadanos organizados para efectuar una fiscalización institucionalizada y sistemática.

## EL CRIMEN ORGANIZADO Y EL TRÁFICO DE ARMAS

América Latina es una región que se concibe estratégica para el control del tráfico de armas y otras formas de crimen organizado, específicamente por su historia reciente de conflictos armados, por ser zona de tránsito de diversos tipos de contrabando, por sus altos niveles de desigualdad social y por poseer una institucionalidad débil que plantea incertidumbre en torno al cumplimiento de la ley y la realización de procesos judiciales transparentes y oportunos. En este contexto, el tema de la proliferación y el uso ilegal de las armas pequeñas y livianas impera en toda la discusión sobre seguridad hemisférica y estabilidad de las democracias latinoamericanas, principalmente por las redes de condescendencia que se tejen alrededor de su comercio, el impacto en la población y la respuesta cuasi-militar adoptada por algunos gobiernos de la región para aplacar esporádicos o estructurados focos de eventual desestabilización de los sistemas vía violencia armada. Los políticos para enfrentar este problema requieren la homologación de las legislaciones, la estandarización de indicadores y metodologías, la actualización coordinada de datos, la identificación de las contrapartes encargadas del control de armas y la puesta en práctica de una campaña de concientización y transparencia que facilite la comprensión y sensibilización del tema, tanto entre decisores políticos y empresarios como en la misma ciudadanía ([www.hemisferio.org](http://www.hemisferio.org) / [www.flacso.org](http://www.flacso.org)).

## EL TRÁFICO INTERNACIONAL DE PERSONAS

Mientras el fenómeno migratorio, principalmente desde algunos países de América Latina hacia Estados Unidos, no sea abordado desde una perspectiva integral, con soluciones razonables para todas las partes y desde sus múltiples facetas y dimensiones, el crimen organizado seguirá teniendo un peso considerable en uno de los fenómenos más relevantes de la región. No hay duda de que el fortalecimiento de las medidas de seguridad para impedir la migración indocumentada por las rutas tradicionales generara un mercado adicional para actividades delictivas organizadas. Este tipo de criminalidad ha adquirido, gradualmente, dimensiones transnacionales al conectar sus actividades

en regiones fronterizas, extendiéndose a lo largo del mundo, y tener una fuerte vinculación con el fenómeno migratorio.

Los acontecimientos recientes en torno a las propuestas de modificación legislativa sobre el tema migratorio en Estados Unidos tienen un impacto en nuestra región toda vez que el tema es complejo y no existen soluciones fáciles, pues se producen efectos directos e indirectos para nuestras sociedades en lo político, social, económico y cultural. Los fenómenos migratorios continúan siendo un factor de primer orden en la política hemisférica, pues en Estados Unidos viven hoy casi 12 millones de indocumentados. Los inmigrantes no sólo contribuyen con su fuerza de trabajo a la economía estadounidense; también lo hacen impulsando el consumo y aportan al seguro social. Además, el impacto económico de estos inmigrantes también se hace sentir en América Latina y el Caribe, donde los países buscan como maximizar el uso de las remesas.

El tráfico de personas es una importante violación a los derechos humanos. Enfrentarlo demanda políticas claras. No obstante lo anterior, esto es distinto a generar políticas migratorias con fuerte peso represivo, que pudiese confundirse con un control ligado a experiencias históricas traumáticas como la aplicación de doctrinas de seguridad nacional, ahora anunciadas en este campo. La criminalización del inmigrante indocumentado y la militarización de las estrategias para regular sus flujos constituyen un enorme desafío humanitario para la comunidad internacional. Dos procesos asociados a las migraciones deberían constituirse en graves preocupaciones para los gobiernos y las sociedades: el tráfico y la trata de personas.

## POLÍTICAS DE DEPORTACIONES Y CRIMEN ORGANIZADO

La política sobre deportaciones que desarrolla la administración estadounidense requiere, por parte de los países de la región, abrir espacios de diálogo y discusión. No es posible que las personas que llegaron a Estados Unidos muy jóvenes, cuando son profesionales del crimen, sean deportadas a sus países de origen, donde no existen condiciones para detenerlas y, la mayoría de las veces, no se recibe la información adecuada sobre sus antecedentes. Un diálogo con la administración estadounidense debería abarcar tanto los aspectos prácticos para me-

jorar la comunicación en estos casos como el propio cuestionamiento de la política. Considerando que esta afecta de manera primordial al conjunto de los países de la Cuenca del Caribe, es posible elaborar el tema a partir de iniciativas de carácter multilateral.

## CRECIMIENTO ECONÓMICO, CRIMEN ORGANIZADO Y LAVADO DE DINERO

La liberalización económica, junto con el desarrollo del transporte, ha facilitado el intercambio ilegal de bienes, de igual forma que propicia el intercambio de bienes legales. Las nuevas técnicas de transporte que tienen como núcleo a los contenedores, dificulta las medidas de control. De manera paralela, la liberalización financiera, las reformas económicas y el desarrollo de paraísos fiscales han facilitado el movimiento del dinero y, con ello, se blanquean dineros ilícitos con mayor facilidad. Algunos procesos de privatizaciones llevados a cabo en América Latina no tuvieron la transparencia adecuada, por lo que dineros ilegales se insertaran en circuitos legales. Por otro lado, sin embargo, se argumenta que la apertura económica, las reformas estructurales en este sector, conjuntamente con la pérdida de monopolios en áreas del poder y de regulación, facilitan la fiscalización, dificultan la extorsión y el soborno y permiten una mayor transparencia.

En este campo es difícil distinguir entre la corrupción sistémica de gran envergadura y el accionar del crimen organizado, en particular el referido al lavado de dinero. Los efectos negativos se expresan en diversos campos, donde la falta de transparencia y la corrupción dificultan la inversión, afectan el derecho de propiedad, distorsionan la competencia, erosionan las instituciones y diluyen los incentivos legítimos para el desarrollo económico.

## LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y EL CRIMEN ORGANIZADO

Los medios de comunicación son esenciales y poseen una labor de difusión investigativa y de denuncia; sin embargo, deben evitar crear alarmas innecesarias.

Entonces, una cuestión de la mayor relevancia es cómo generar información adecuada sin contribuir a abrir espacios para que se in-

timide a la población como consecuencia de la alarma y el terror que genera este fenómeno, en general ligado a la violencia.

## LA CIBERSEGURIDAD Y EL CRIMEN ORGANIZADO

El proceso de globalización ha incrementado la dependencia del uso de las nuevas tecnologías de información y comunicaciones. En forma asociada, han aparecido nuevas vulnerabilidades y riesgos, donde, entre las siete amenazas prioritarias definidas por los Estados de las Américas aparecen “los ataques a la seguridad cibernética”. La Unión Internacional para las Telecomunicaciones (UIT) ha destacado que la ciberseguridad y el ciberdelito constituyen grandes problemas, que involucran millones de transacciones y miles de millones de dólares. Los delitos en este campo afectan la privacidad, amenazan la estabilidad de las comunicaciones globales y causan pérdidas muy importantes a los consumidores y empresas ligados al comercio electrónico.

## CRIMEN ORGANIZADO Y TRÁFICO ILEGAL DE ESPECIES NATURALES

El tráfico ilegal de especies animales y vegetales es muy atractivo para el crimen organizado. Entre otras razones, esto se explica por el excelente mercado que representa.

La situación en este ámbito es tan grave que los científicos calculan que, de continuar sin controlarse, la acción de bandas criminales organizadas que trafican con especies naturales podría contribuir decisivamente a su exterminio. El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) estima que hasta 2,5% de todas las especies del bosque tropical húmedo podrían desaparecer hacia el 2020.

## LA INSTITUCIONALIDAD Y CRIMEN ORGANIZADO

En el contexto de una débil cooperación interinstitucional, la impunidad es el mayor peligro. La ONU ha señalado tres fallas esenciales: cooperación insuficiente entre los estados; se detecta falta de coordinación entre los organismos internacionales, y la respuesta de esto es

fragmentada y descentralizada. A lo anterior se debe añadir el incumplimiento de los estados en la ratificación de los tratados internacionales y en la elaboración de leyes nacionales que den efectividad a los tratados globales.

#### LOS CUATRO RETOS DE AMÉRICA LATINA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO

Primero, un desafío intelectual. Se necesitan análisis amplios y sistémicos que posibiliten avanzar en un camino que busca respuestas en este ámbito.

Segundo, es preciso comprender que las decisiones nacionales encaran impactos que van más allá de las fronteras. La lucha contra la criminalidad organizada internacional conlleva corresponsabilidades globales. En este sentido, la política de deportaciones de Estados Unidos ha sido crucial para desarrollar el crimen organizado en el Caribe y en América Central.

Tercero, como un desafío permanente se requiere medir el impacto de la globalización en las diferentes esferas, entre ellas: cómo ha afectado las funciones del Estado-nación. En muchos casos, el Estado, en su acomodamiento y ajuste ante la irrupción de nuevos actores, ha terminado compartiendo su poder y autoridad con entidades y actores transnacionales no estatales. Sin embargo, se produce un debilitamiento de la soberanía estatal, en términos de su reducida capacidad de hacer frente a las fuerzas de la economía global, de las nuevas formas de interacción global y de los nuevos actores internacionales. En general, la regulación y la capacidad de control del Estado se ven disminuidas en muchas sociedades o países, con lo que surgen nuevas actividades y manifestaciones económicas y sociales que tratan de penetrar y limitar el accionar estatal, con lo cual se debilita el imperio de la ley y se produce un derrame de inestabilidad.

Cuarto, solo la cooperación internacional permite respuestas positivas y efectivas. En este sentido, promover y desarrollar más multilateralismo y más institucionalidad regional y global es crucial para enfrentar el crimen transnacional. La construcción de regímenes internacionales y el establecimiento de tratados y normativas que permitan limitar su accionar y generar políticas que busquen su erradica-



ción se constituye en una herramienta esencial. Ésta es un área en la cual la cooperación interestatal posee un amplio espacio para avanzar, y donde los procesos de concertación política en América Latina tienen grandes desafíos en esta materia.

En síntesis, el control y la limitación del crimen organizado transnacional demanda políticas de Estado en los diferentes países; mayores niveles de coordinación interestatal; el desarrollo de una institucionalidad nacional y supranacional coordinadas, y más participación de la sociedad civil para superar los déficit que hoy se perciben en la gobernabilidad democrática y para reforzar el imperio de la ley y el Estado de Derecho.